



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/10/2023 - 12:21:39

Recibo No. S000567423, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WzmS3TRpTy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S.

Nit : 900875666-4

Domicilio: Sincelejo, Sucre

MATRÍCULA

Matrícula No: 88469

Fecha de matrícula: 04 de agosto de 2015

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 21 de abril de 2023

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 25 NRO 11-55 BLOQUE 37 OFICINA 401

Municipio : Sincelejo, Sucre

Correo electrónico : whitecarbogota@outlook.es

Teléfono comercial 1 : 3204356609

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 25 NRO 11-55 BLOQUE 37 OFICINA 401

Municipio : Sincelejo, Sucre

Correo electrónico de notificación : whitecarbogota@outlook.es

Teléfono para notificación 1 : 3204356609

Teléfono notificación 2 : No reportó.

Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 31 de julio de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de agosto de 2015, con el No. 20150 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AVANZA COMUNICACION Y TECNOLOGIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 18 de junio de 2019 de la Asamblea De Accionista de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2019, con el No. 27490 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (CAMBIO DE RAZON SOCIAL)

Por Acta No. 4 del 22 de octubre de 2019 de la Asamblea De Accionistas de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2019, con el No. 27931 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y REPRESENTACIÓN LEGAL)

Por Certificación del 23 de octubre de 2019 de la Contador Publico de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2019, con el No. 27934 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/10/2023 - 12:21:39

Recibo No. S000567423, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WzmS3TRpTy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PAGADO

Por Acta No. 7 del 27 de diciembre de 2021 de la Asamblea General De Accionistas de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de enero de 2022, con el No. 31685 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (MODIFICACION DE OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Transporte de pasajeros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 410.000.000,00
No. Acciones	410.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 410.000.000,00
No. Acciones	410.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 410.000.000,00
No. Acciones	410.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del gerente, quien podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente designado por la Asamblea General de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica la cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la Ley laboral, si fuere el caso la revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo en aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades y obligaciones del representante legal el gerente es el representante legal de la sociedad investido de plenas funciones ejecutivas y administrativas y como tal tiene a su cargo las siguientes funciones:
A) llevar la representación legal de la sociedad en materia judicial extrajudicial administrativa y contractual
b) coordinar la gestión comercial y financiera de la sociedad
c) adquirir y enajenar bienes sociales gravarlos y limitar su dominio
d) cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de accionistas
e) convocar a Asamblea General de accionistas de acuerdo con lo previsto por estos estatutos y la



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/10/2023 - 12:21:39

Recibo No. S000567423, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WzmS3TRpTy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ley f) dirigir y vigilar la actividad de la empresa en todos los campos e impartir las órdenes e instrucciones necesarias para lograr la adecuada realización de los objetivos que aquella se propone g) Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad h) elaborar un informe escrito anual sobre la forma como hubiese llevado a cabo su gestión informe que conjuntamente con el balance general del ejercicio y demás documentos exigidos por la Ley serán presentados a la Asamblea General de accionistas i) contratar pólizas de seguros constituir apoderados comparecer en juicio transigir arbitrar conciliar comprometer desistir tomar y dar dinero en mutuo hacer empréstitos bancarios girar negociar protestar avalar tener y pagar títulos valores y otros efectos de comercio y todos los demás actos jurídicos necesarios para el desarrollo del objeto social j) ejecutar o celebrar cualquier clase de negocio acto o contrato comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad k) las demás funciones establecidas en la Ley el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado los accionistas en las relaciones frente a terceros la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad por sí o por interpuesta persona obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 26 de marzo de 2019 de la Asamblea De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2019 con el No. 27004 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ	C.C. No. 52.974.230

Por Acta No. 7 del 27 de diciembre de 2021 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de enero de 2022 con el No. 31684 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	RONALD ALEJANDRO RODRIGUEZ TORRES	C.C. No. 79.923.354

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 18 de junio de 2019 de la Asamblea De Accionista	27490 del 21 de junio de 2019 del libro IX
*) Acta No. 4 del 22 de octubre de 2019 de la Asamblea De Accionistas	27931 del 25 de octubre de 2019 del libro IX
*) Cert. del 23 de octubre de 2019 de la Contador Publico	27934 del 25 de octubre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 7 del 27 de diciembre de 2021 de la Asamblea General De Accionistas	31685 del 03 de enero de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/10/2023 - 12:21:40

Recibo No. S000567423, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WzmS3TRpTy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921

Actividad secundaria Código CIIU: G4741

Otras actividades Código CIIU: J6120 N8299

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: WHITE CAR TRANSPORTES

Matrícula No.: 88485

Fecha de Matrícula: 05 de agosto de 2015

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CRA 25 NRO 11-55 BLOQUE 37 OFICINA 401

Municipio: Sincelejo, Sucre

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$105.716.758,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : H4921.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/10/2023 - 12:21:40
Recibo No. S000567423, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WzmS3TRpTy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

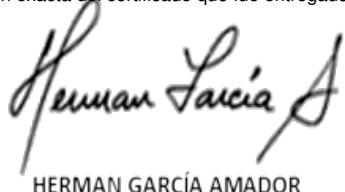
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



HERMAN GARCÍA AMADOR

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
